

Novedades Regulatorias

Regulación Financiera: Actualización Semanal

07 diciembre 2018

Unidad de Regulación

Lo más destacado

Eurogrupo y Consejo UE alcanzan acuerdo de mínimos para la reforma de la UEM y la finalización de la Unión Bancaria. Comisión y Consejo UE alcanzan acuerdo político sobre el paquete de reformas bancarias. Respondiendo a las preocupaciones de la industria, las ESAs permiten aplicación proporcional del marco de titulizaciones STS por las autoridades nacionales.

GLOBAL

- [BIS publica informe sobre prácticas observadas de resistencia cibernética](#)

[Clasifica](#) las prácticas en 4 dimensiones: i) Gobernanza y cultura; ii) medición del riesgo; iii) comunicación e intercambio de información; iv) interconexiones con terceros. Propone 10 recomendaciones para mejorarlas.

- [FSB-RCG discute sobre efectos de las reformas, Cripto-activos y Fintech](#)

El Grupo Consultivo Regional para América (RCG) [continuará](#) monitoreando el riesgo asociado a altos niveles de deuda, evaluando la resiliencia de las estructuras de mercado y el impacto de la innovación tecnológica.

EUROPA

- [Eurogrupo y Ecofin: acuerdo de mínimos para fortalecer UEM](#)

[Eurogrupo](#) y [Ecofin](#) sólo aprueban backstop para FUR y reforzamiento del rol del MEDE y pospone a junio 2019 fondo garantía de depósitos (EDIS) e instrumentos para garantizar competitividad, convergencia y estabilización.

- [Comisión y Consejo comunican que se ha alcanzado acuerdo político en el Paquete de reformas bancarias](#)

[Comisión](#) y [Consejo](#) comunican acuerdo provisional sobre el paquete de reformas bancarias con modificaciones a la CRR, CRD IV, BRRD y SRMR. Quedan pendientes discusiones técnicas para finalizar el texto.

- [Consejo UE llega a un acuerdo en relación al marco de supervisión de CCPs](#)

Alcanza una postura de [compromiso](#) sobre cómo supervisar en el futuro las CCPs de la UE y de terceros países. Ahora pueden empezar los trílogos sobre la revisión de EMIR y del estatuto del SEBC y del BCE.

Creando Oportunidades

Regulación Financiera: Actualización Semanal – 07 diciembre 2018

- EBA emite revisión de la implementación y transposición de CRD IV

Proporciona detalles implementación y transposición de [CRR y CRD IV](#) en Europa. Detalla uso de discrecionalidad de Autoridades Competentes Nacionales (ACNs) y otros aspectos metodológicos relacionados con SREP.

- ESAs clarifican requisitos consolidados y de publicación del nuevo marco de titulaciones

[Piden](#) a las ACNs que apliquen sus poderes supervisores de manera proporcional en cuanto a requisitos consolidados y de publicación. ACNs examinarán caso a caso el grado de cumplimiento del nuevo régimen STS.

- BCE publica expectativas de supervisión sobre resistencia cibernética para infraestructuras de mercado (FMIs)

[Identifica](#) tres objetivos i) aclara pasos a tomar para implementar la guía, ii) garantizar que supervisores tengan expectativas claras para evaluar FMIs, iii) sentar bases para la discusión entre las FMIs y sus supervisores.

- ESMA publica cuota de mercado de las agencias de rating (CRAs)

[Publica](#) cálculo de cuota de mercado de CRAs para facilitar que emisores y terceros cumplan la regulación en el caso de CRAs que tengan menos del 10% de cuota de mercado en la UE.

- EBA emite guías sobre exención al mecanismo de devoluciones para proveedores de servicios de pago de cuentas (ASPSP)

[Clarifica](#) a ASPSP y autoridades competentes los elementos que deben considerar para la exención, garantizando una aplicación coherente de las condiciones para los 28 Estados miembros de la UE.

REINO UNIDO

- Tesoro Británico emite Instrumentos Estatutarios para servicios financieros y fondos de inversión por el *Brexit*

[Requerimientos para reconocimiento](#) de Bolsas, Cámaras de Compensación y Depósitos Centrales de Valores e Instrumentos Estatutarios para [fondos de inversión y sus gestores](#). Objetivo: corregir diferencias a raíz del *Brexit*.

- FCA realiza consulta sobre los CFD minoristas y opciones binarias.

Busca [comentarios](#) para proteger a consumidores minoristas, prohibiendo la venta, comercialización y distribución de opciones binarias y restringiendo las de los CFDs. Plazo: 7 Feb 2019.

ESTADOS UNIDOS

- Agencias emiten una declaración sobre lavado de dinero y financiamiento del terrorismo (AML)

Los [principios](#) animan a los bancos a: i) evaluar e implementar las obligaciones de lavado de dinero; ii) desarrollar enfoques innovadores, incluso a través de programas piloto sin penalizar a aquellos que eligen no implementarlos.

- [OCC reduce su tarifa a bancos regulados y asociaciones de ahorro](#)

Permite [reducir](#) un 10% la tarifa a partir de la evaluación de 31 marzo 2019. Además, la OCC permitirá devoluciones si un banco deja el sistema federal durante la primera parte del periodo de evaluación semi-anual.

- [OCC publica informe semianual de perspectivas de riesgo](#)

Destaca: calidad crédito sigue siendo alta, pero preocupa calidad en originación. Nivel alto de riesgos operativos y de cumplimiento. Subidas de tipos afectarán costes financiación. Preocupa subida deuda corporativa no financiera.

- [CFTC emite propuesta de exención del requisito anual de notificación de privacidad](#)

Según la [propuesta](#) varios participantes en el mercado de futuros no tendrían que emitir notificaciones anuales de privacidad bajo ciertas condiciones. Plazo: 60 días desde su publicación en el Registro Federal.

- [FDIC publica consulta sobre el proceso de solicitud de acceso al seguro de depósitos](#)

Solicita [comentarios](#) en relación al proceso de solicitud de acceso al seguro de depósitos para nuevos bancos y para promover un proceso más transparente. Plazo: sesenta días desde su publicación en el Registro Federal.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo de prensa](#). Pymes y financiación de mercado: ¿Mito o realidad?. Noviembre 2018
- [Artículo de prensa](#). La banca europea ante el reto del MREL. Octubre 2018
- [Observatorio de regulación](#). Global | Los tres cambios fundamentales de la lista G-SIB de 2018. Noviembre 2018
- [Situación Banca](#). Noviembre 2018

Ediciones anteriores de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#) e [inglés](#).

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Regulación

Economista Líder
Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Javier García Tolonen
javierpablo.garcia@bbva.com

Willians Ruiz
willians.ruiz@bbva.com

Salvador Bekiaropoulos Donate
salvador.bekiaropoulos@bbva.com

BBVA Research

Economista Jefe Grupo BBVA
Jorge Sicilia Serrano

Análisis Macroeconómico
Rafael Doménech
r.domenech@bbva.com

Economía Digital
Alejandro Neut
robertoalejandro.neut@bbva.com

Escenarios Económicos Globales
Miguel Jiménez
mjimenezg@bbva.com

Mercados Financieros Globales
Sonsoles Castillo
s.castillo@bbva.com

Modelización y Análisis de largo
plazo Global
Julían Cubero
juan.cubero@bbva.com

Innovación y Procesos
Oscar de las Peñas
oscar.delaspenas@bbva.com

Sistemas Financieros y
Regulación
Santiago Fernández de Lis
sfernandezdelis@bbva.com

Regulación Digital y Tendencias
Álvaro Martín
alvaro.martin@bbva.com

Regulación
Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Sistemas Financieros
Olga Cerqueira
olga.gouveia@bbva.com

España y Portugal
Miguel Cardoso
miguel.cardoso@bbva.com

Estados Unidos
Nathaniel Karp
nathaniel.Karp@bbva.com

México
Carlos Serrano
carlos.serranoh@bbva.com

Turquía, China y Big Data
Álvaro Ortiz
alvaro.ortiz@bbva.com

Turquía
Álvaro Ortiz
alvaro.ortiz@bbva.com

Asia
Le Xia
le.xia@bbva.com

América del Sur
Juan Manuel Ruiz
juan.ruiz@bbva.com

Argentina
Gloria Sorensen
gsorensen@bbva.com

Colombia
Juana Téllez
juana.tellez@bbva.com

Perú
Francisco Grippa
fgrippa@bbva.com

Venezuela
Julio Pineda
juliocesar.pineda@bbva.com